

PRUEBAS DE ACCESO A EE.PP. DE VIOLONCELLO

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 1er curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas: Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

Estudios

El aspirante podrá presentar a examen un estudio de los comprendidos en la lista siguiente o de nivel técnico de similar dificultad:

- *J.J. Dotzauer, 113 Estudios vol. I: nº 17, 32, 33.*
- *S. Lee, 40 Estudios Melódicos y Progresivos op. 31, vol. I: nº 11, 13.*

1.2. INTERPRETACIÓN

1.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen una o dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-,
o,
- Dos del apartado A - u otras similares por tipología y dificultad -.

- A) Squire, Tarantella.
G. Goltermann, Estudio-Capricho.
G. Goltermann, Concierto N° 4, Op. 65. (1º mov.)
- B) J.S. Bréval, Sonata en Do M. (1º y 2º movimientos)
Vivaldi, Sonata n° 3 (1º y 2º movimientos)
Vivaldi, Sonata n° 5 (1º y 2º movimientos)
Marcello, Sonata n° 2 en Mi m. (1º y 2º movimientos)

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria. Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

1.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total. El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 1er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.



- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 1er curso.

1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.



2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 2º curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas: Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. EJERCICIO TÉCNICO

Estudios

El aspirante presentará a examen un estudio. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- *J. J. Dotzauer, 113 Estudios vol II: nº 36, 39, 42, 45, 48.*
- *S. Lee, 40 Estudios Melódicos y Progresivos op 31, vol II: nº 23, 24.*

2.2. INTERPRETACIÓN

2.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen una o dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-,
o,
- Dos del apartado A - u otras similares por tipología y dificultad -.

A) J. Klengel, Concertino en Do mayor, Op.7. (1º movimiento)



Saint -Saëns, Allegro Appassionato

B) Goltermann, Concierto N° 5 en Re menor, Op.76 (1º movimiento)
Popper, Gavotte

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria. Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

2.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total. El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 2º curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 2º curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:



- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
- Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 2º curso.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.



1. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 3º curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

Estudios

El aspirante presentará a examen un estudio. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- *A. Franchomme, 12 Estudios: n° 1, 3.*
- *J. L. Duport, 21 Estudios: n° 1, 5, 6 (ed. Ricordi) / n° 19, 5, 4 (ed. Peters)*

3.2. INTERPRETACIÓN

3.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-,
o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

A) Bréval, Concierto n° 1 en Sol M (1º movimiento)
Bréval, Concierto en Re M (1º movimiento)

B) G. Goltermann, Capricho



J.S. Bach, Suite I, Preludio, Sarabande y Gigue

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria. Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

3.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total. El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:



3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 4º curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

Estudios



El aspirante presentará a examen un estudio. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- *A. Franchomme, 12 Estudios: n° 8, 10*
- *J.L. Duport, 21 Estudios: n° 8, 2 (ed. Ricordi) / n° 6, 8 (ed. Peters)*

4.2. INTERPRETACIÓN

4.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-,
o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

A) G. B. Sammartini, Sonata en Sol mayor (1º y 2º movimientos)
J. Ch. Bach, Concierto en Do menor (1º movimiento)

B) Couperin, Pièces en concert.
D. Popper, Tarantella

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria. Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

4.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total. El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:



- e) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- f) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- g) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- h) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.



- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 5º curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas: Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

5.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

Estudios

El aspirante presentará a examen un estudio. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- *J.L. Duport, 21 Estudios: n° 11, 3 (ed. Ricordi) / n° 10, 7 (ed. Peters)*
- *D. Popper, Estudios preparatorios a la High School, op. 76: n° 2, 3*

5.2. INTERPRETACIÓN

5.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen una o dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-,
o,



- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

A) L. Boccherini, Concierto en Sol M (1º movimiento)
G. Goltermann, Concierto nº 3 (1º movimiento)

B) Faure, Elegía
D. van Goens, Scherzo
J.S. Bach, Suite II: Preludio, Sarabande y Gigue.

Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria. Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

5.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- i) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- j) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- k) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:



- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- l) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

5.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19, el examen de acceso al 6º curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas:



Se interpretarán un mínimo de 2 piezas (y un máximo de 3), incluyendo estudios y/o obras a criterio del alumno. En el caso de presentar 3 piezas, una de ellas deberá ser necesariamente un estudio. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

6.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen un estudio. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- *D. Popper Estudios op 76: n° 5, 8, 9*
- *D. Popper, High School of Cello Playing, op. 73: n° 2, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 18, 20, 22.*

6.2. INTERPRETACIÓN

6.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B -u otras similares por tipología y dificultad-, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

A) CONCIERTOS

- L. Boccherini, Concierto en Si b M (1º movimiento)
- C. Saint-Saëns, Concierto en La m (1º y 2º mov.)

B) OBRAS Y SONATAS (1º y 2º movimientos)

- L. Beethoven, Sonata Sol m. Op. 5, n° 2
- D. Popper, Polonesa de Concierto
- J.S. Bach, Suite III: Preludio, Sarabande y Gigue.



Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

6.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- m) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- n) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- o) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.



- p) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

